

mentación de las ayudas establecidas en la presente Orden.

DISPOSICION FINAL

La presente Orden entrará en vigor a partir del día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura.

El Consejero de Agricultura y Comercio,
FRANCISCO AMARILLO DOBLADO

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

CORRECCION de error a la Orden de 20 de enero de 1988, por la que se convoca el Plan de Subvenciones Públicas de 1988 para Entidades Públicas y Privadas sin ánimo de lucro en materia de Servicios Sociales en Extremadura.

Padecido error material por omisión de texto en el Apto. 10 del artículo 5.º de la Orden de 20 de enero de 1988 de esta Consejería por la que se convoca el Plan de Subvenciones Públicas de 1988 para Entidades Públicas y Privadas sin ánimo de lucro en materia de Servicios Sociales en Extremadura.

En su virtud se dispone:

Artículo único.—El Apto. 10 del artículo 5.º queda redactado de la siguiente forma:

10.—Con carácter específico para los gastos del Programa de Construcción:

10.1.—Presentación del proyecto completo y definitivo con visado del Colegio Profesional, salvo que se trate de proyectos redactados por arquitectos o técnicos de Instituciones Públicas.

10.2.—Para la justificación del primer pago se presentará, además, certificación expedida por el secretario de la Corporación Municipal o Entidad que solicitase la subvención, en la que haga constar la empresa adjudicataria de la obra. Si el solicitante es un Ayuntamiento y se realiza por el procedimiento de Administración, se presentará certificación del Acuerdo Municipal.

Al recibir esta documentación, se procederá a librar a la Entidad titular el 50% del total de la subvención, la cual habrá de ser justificada mediante certificación de obra firmada por facultativo, al igual que el resto de la inversión.

Para la justificación de los pagos sucesivos, se presentará igualmente la certificación de obra, en que se acredite que las obras incluidas en la misma están totalmente finalizadas en la fecha de presentación de ésta, debiendo ser firmada por el facultativo o director de las obras, añadiendo el importe correspondiente a cada una de las certificaciones anteriores.

En cualquier caso, la última certificación habrá de ser al menos un 15% del total de la subvención; y a la misma, indispensable unir certificación del Secretario de la Entidad o Corporación Municipal en la que se haga constar que el proyecto ha sido ejecutado en su totalidad.

De tratarse de un Municipio, en esta certificación se hará constar que se han cumplido todas las normas legales y Procedimiento Administrativo establecido, así como que los bienes inmuebles han sido inscritos en el Patrimonio municipal.

Además de la documentación anteriormente expuesta, a la última certificación de obras se unirá recibo del contratista en el que figuren los datos de identificación de la empresa y se acredite el cobro de la totalidad del proyecto o fase objeto de subvención.

Mérida, 5 de febrero de 1988.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
MARIA JESUS LOPEZ HERRERO

Imos. Sres. Secretario General Técnico, Director General de Acción Social, Directores Territoriales de Acción Social.

Por omisión en la Orden de 20 de enero de 1988 de esta Consejería de Emigración y Acción Social por la que se convoca el Plan de Subvenciones Públicas de 1988 para Entidades Públicas y Privadas sin ánimo de lucro en materia de Servicios Sociales en Extremadura, se adjunta Solicitud de Petición de Subvención, Anexo III A), Anexo III B) y Anexo III C) para su publicación.

Mérida, 5 de febrero de 1988.

La Consejera de Emigración y Acción Social,
MARIA JESUS LOPEZ HERRERO



JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE EMIGRACION
Y ACCION SOCIAL

RESERVADO A LA ADMINISTRACION
Fecha entrada:
Sector:
Expediente n.º
Población:
Provincia:

1.—DATOS DE IDENTIFICACION.

1.1.—Datos del solicitante.

- 1.1.1.—Apellidos _____
- 1.1.2.—Nombre _____ 1.1.3.—D.N.I. _____
- 1.1.4.—Domicilio _____ 1.1.5.—Telf. _____
- 1.1.6.—Población _____ 1.1.7.—C. postal _____ 1.1.8.—Provincia _____
- 1.1.9.—Relación con la Institución para la que solicita la Ayuda _____

1.2.—Datos de la Institución para la que solicita la Ayuda

- 1.2.1.—Tipo de Institución _____
- 1.2.2.—Denominación _____
- 1.2.3.—N.º I. Fiscal _____ 1.2.4.—Domicilio _____
- 1.2.5.—Población _____ 1.2.6.—C. postal _____ 1.2.7.—Provincia _____
- 1.2.8.—Número de Registros: De Asociaciones _____
De Entidades de Servicios Sociales de la Comunidad _____
De _____

2.—DATOS DE IDENTIFICACION DE LA SUBVENCION

- 2.1.—Tipo de Centro _____ 2.2.—Denominación _____
- 2.3.—N.º I. Fiscal _____ 2.4.—Domicilio _____
- 2.5.—Población _____ 2.6.—C. postal _____
- 2.7.—Finalidad de la Subvención (1)
- 2.8.—Provincia _____
- Construcción 2.9.—Importe del Gasto _____
- Ampliación 2.10.—Déficit _____
- Reforma 2.11.—Importe solicitado _____
- Adquisición Inmuebles 2.12.—N.º de plazas actuales _____
- Equipamiento 2.13.—N.º de plazas previstas _____
- Mantenimiento
- Creación de Servicios

(1) Cada petición ha de formularse por separado. Señalar con una (x) la que corresponda.

3.—SUBVENCIONES SOLICITADAS A OTROS ORGANISMOS PARA LA MISMA FINALIDAD

ORGANISMO	CANTIDAD	CONCESION
_____	_____	_____
_____	_____	_____
_____	_____	_____

CERTIFICO: Que todos los datos contenidos en esta solicitud y los documentos que se acompañan, se ajustan a la realidad.

Asimismo me COMPROMETO:

- 1.º —A aceptar que se efectúen las inspecciones y comprobaciones que la Consejería de Emigración y Acción Social considere necesarias para averiguar el cumplimiento de las normas y condiciones de la subvención, así como admitir la presencia en mis órganos directivos de un representante designado por la Consejería de Emigración y Acción Social.
- 2.º —A justificar la subvención concedida según lo previsto en las respectivas Convocatorias.

En _____ a _____ de _____ de 198_____

ILMO SR. DIRECTOR TERRITORIAL DE ACCION SOCIAL

ANEXO III(A)

AYUDAS POR MANTENIMIENTO

RELACION DE BENEFICIARIOS

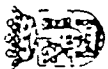


JUNTA DE EXTREMADURA
CONSEJERIA DE EMIGRACION
Y ACCION SOCIAL

N.º Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	EDAD	D.N.I.	Domicilio Familiar	Servicios prestados

NOMBRE DEL CENTRO O ENTIDAD:

Fecha, sello y firma del solicitante



JUNTA DE EXTREMADURA
 CONSEJERIA DE EMIGRACION
 Y ACCION SOCIAL

AYUDAS POR MANTENIMIENTO
 (Minusválidos)

ANEXO III(B)

RELACION DE BENEFICIARIOS

Orden	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	EDAD	(1) DOMICILIO FAMILIAR	Régimen de atención (2)			Servicios que utiliza (3)			Coste Real de la plaza al mes	Aportación familiar (A) o pensión (O) beneficiario (4)		
					Internado	Externado	Media pensión	Transporte	Rehabilitación 1 tratamiento	Rehabilitación varios tratam.				

Fecha, sello y firma del solicitante

NOMBRE DEL CENTRO O ENTIDAD:

OBSERVACIONES:
 (1) Indicar la localidad y el barrio si habita en la misma ciudad en que se encuentra ubicado el Centro.
 (2) y (3) Señalar con una X el casillero correspondiente.
 (4) Señalar la cantidad junto con una A o P, según se trate de aportación familiar o pensión del beneficiario.



INTA DE EXTREMADURA

CONSEJERIA DE EMIGRACION
Y ACCION SOCIAL

AYUDAS POR MANTENIMIENTO

Para Residencia de Ancianos

ANEJO III(C)

RELACION DE BENEFICIARIOS

N	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I	EDAD	ESTADO CIVIL (1)	PROCEDENCIA (2)				COSTE REAL DE LA PLAZA AL MES	PENSION QUE PERCIBE AL MES	(3) ORGANISMO QUE ABOGA LA PENSION	APORTACION MENSUAL DEL BENEFICIARIO	DEFICIT
					MUNICIPIO	COMARCA	PROVINCIA	REGION					

Fecha, sello y firma del solicitante

HOMBRE DEL CENTRO O ENTIDAD:

OBSERVACIONES

- (1) Estado civil. Indicar: S... soltero
C... casado
V... viudo
D... divorciado
O... otro

- (2) Procedencia.- Indicar la procedencia antes de internarse en la Residencia, con una X en el casillero correspondiente
- (3) Indicar con siglas el organismo que aboga la pensión. Ejemplo: Instituto Nacional de la Seguridad Social: INSS.